



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos conocidos del Servicio Público de Empleo Estatal correspondientes al mes de octubre¹ muestran que la realidad del mercado laboral, tras prácticamente

¹ [https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2022/Noviembre/&detail=paro-baja-octubre-27027-personasmayor-descenso-este-mes-serie-historica#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20interanuales%20el%20femenino,160.355%20\(%2D12%2C07%25\)](https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2022/Noviembre/&detail=paro-baja-octubre-27027-personasmayor-descenso-este-mes-serie-historica#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20interanuales%20el%20femenino,160.355%20(%2D12%2C07%25))



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

un año de vigencia de la reforma impulsada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, sigue protagonizada por la precariedad que -estructuralmente- afecta al sistema. Así, los contratos indefinidos a tiempo completo constituyen el 37,8% de las contrataciones totales, frente al 66,6% que representaban antes de la aprobación del *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*.

Este escenario queda reflejado por el incremento del pluriempleo y el hecho de que los contratos indefinidos son, en su mayoría, empleos temporales por su duración.

En octubre, la economía española suscribió un total de 1.524.139 contratos, lo que supone un 19,7% menos que en el mismo mes del año anterior. La duración media de estos contratos, por otro lado, es de 48,66 días (mes y medio) quedando lejos las cifras que se sucedían hace un año, cuando se alcanzaban de media los dos meses de duración.

A mayor abundamiento, las contrataciones indefinidas se subdividen de la siguiente manera: el 24,9% lo fueron a jornada parcial y el 37,3% fueron contrataciones de tipo fijo discontinuo. Pese a que éstos últimos trabajan a jornada completa, el prorrateo de la labor en meses resulta inferior a la de un indefinido a jornada completa. Además, están expuestos al desconocimiento de saber si serán llamados de nuevo por su empleador una vez finalicen sus tareas.

Todos los datos expuestos son denunciados y analizados por la Unión Sindical Obrera "USO"².

² <https://www.uso.es/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué conclusiones extrae el Gobierno de España de la evolución de la contratación indefinida desde la entrada en vigor de la reforma laboral?
2. ¿Cuáles son los motivos que han llevado al Gobierno a afirmar que la nueva normativa ha supuesto un freno a la precariedad y la temporalidad que protagoniza nuestro mercado de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 246375 01/12/2022 10:35